



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

**21087** *Departamento de Movilidad. Publicación Decreto 19251/2012 de 24 de octubre relativo a dejar sin efecto ORA en Av. Joan Miró de noviembre a marzo.*

El Regidor del Área delegada de Movilidad, por delegación del Alcalde, mediante Decreto nº 19251/2012 de día 24 de octubre ha adoptado la resolución siguiente:

“Dejar sin efecto la regulación de estacionamiento (ORA) en el periodo invernal comprendido entre los meses de noviembre y marzo, ambos incluidos, del tramo de la Av. Joan Miró comprendido entre Marivent y el final del termino municipal de Palma.

Convertir la zona regulada de la Av. Joan Miró, comprendida entre la calle Miquel Rosselló i Alemany y el final del término municipal de Palma, en zona tarifaria 1.

Adaptar la señalización existente a las nuevas condiciones de la regulación de aparcamiento temporal propuesta.

Estas señalizaciones entrarán en vigor a partir de la fecha en que se coloquen.

En cumplimiento del art. 57.5 de la Ordenanza municipal de circulación publicar el contenido de esta resolución en el BOIB.”

Palma, 30 de octubre de 2012

**Per delegació del Batle, el regidor de l'Àrea delegada de Mobilitat,**  
Gabiell Vallejo Gomila

